

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario: **522 Conducción de Normas y Políticas para la Conservación y Mantenimiento del Orden, Tranquilidad y Seguridad Pública**

| Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 | | Unidad Responsable del Programa | |
|--|--|---------------------------------|---|
| Dimensión del Desarrollo | Garantía de derechos y libertad | Unidad Presupuestal | Fiscalía General del Estado |
| Programa sectorial | Seguridad ciudadana | Unidad Responsable | Fiscalía General del Estado |
| Temática sectorial | Seguridad ciudadana | Unidad Ejecutora del Gasto | Comisionado de Seguridad Pública |

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente aquellos **Objetivos del Desarrollo, Objetivos Sectoriales** y *Estrategias* vinculadas con el Programa presupuestario:

OD29. Promover un gobierno abierto al ciudadano; garantizar la transparencia y ampliar la rendición de cuentas

OD2901. Disminuir la incidencia de actos de corrupción.

OD2901E1. Mejorar la normatividad, incluyendo un apartado de sanciones y promover su cumplimiento.

OD24. Garantizar la seguridad ciudadana e integridad de las personas en un marco de libertades y derechos, buscando prevenir y actuar en colaboración con la sociedad.

OD2401. Fortalecer el sistema de seguridad pública con un enfoque en la seguridad ciudadana y el desarrollo humano.

OD2401E5. Actualizar el marco jurídico del modelo penal y de seguridad al concepto de seguridad ciudadana y desarrollo humano.

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 de Fiscalía General del Estado

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a mejorar la coordinación mediante la planeación de operativos conjuntos entre los tres órdenes de gobierno

Alineación al Programa Presupuestario Federal

No disponible

Identificación en el Padrón de Beneficiarios

No

Presupuesto Aprobado

\$166,872,032.00

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable () En riesgo () Grave

La implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal implica cambios en la organización e infraestructura, que generan un posible colapso de las actividades de vigilancia y preservación de la paz y seguridad pública en estado de Jalisco, ello coadyuvado a que se ha limitado la plantilla y el presupuesto desde hace varios años y hasta la actualidad. Además del incremento de personal destinado a inhibir los actos delictivos en los que han participado grupos de personas armadas, en los que existe la presunción de que se encuentran coludidas con integrantes del crimen organizado en el estado, así como la gran cantidad de elementos destinados para la atención de eventos institucionales, cívicos, deportivos, culturales y religiosos, que han sido de carácter Internacional, nacional, estatal y municipal que se han celebrado en nuestro estado.

Comportamiento y Evolución del problema

Las solicitudes de servicios de seguridad se han visto incrementadas, como se refleja con el índice delictivo actual en el estado de Jalisco. Sin embargo, la plantilla laboral permanece sin incrementarse desde hace varios años, lo cual con la dinámica de la criminalidad y el cambio en el Sistema Penal, implica que ocasionalmente se suscite alguna demora en la atención a la ciudadanía".

Población Objetivo o área de enfoque

Dirigido a Toda la población del Estado de Jalisco sin distinción, para garantizar el orden y la paz pública, así como proteger la integridad física y patrimonial de sus habitantes, residentes temporales y personas en tránsito, a través de la generación de:

- Esquemas operativos que permitan optimizar la atención a los ciudadanos en materia de seguridad pública dentro del territorio del estado de Jalisco.
- Número absoluto mas población o área de enfoque atendida.
- Efectivos en el estado de Jalisco operando.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

El otorgamiento de apoyos a población objetivo, tales como:

- Apoyo económico, en especie, en servicio, en infraestructura mas característica específica del apoyo. El otorgamiento de apoyos a los ciudadanos afectados por un probable hecho delictuoso , tales como: • Apoyo atender sus requerimientos y solicitudes, respetar en todo momento sus derechos, actuar bajo el mas estricto apego a la ley.